



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TOLEDO

En virtud de lo dispuesto en el artículo 124 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local,

DISPONGO:

Primero.- NOMBRAR a D^a. INÉS MARÍA CAÑIZARES PACHECO, VICEALCALDESA y TENIENTE PRIMERA DEL AYUNTAMIENTO DE TOLEDO.

Segundo.- Publicar la presente Resolución en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Toledo, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 9.3 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, sin perjuicio de su efectividad desde su firma.

En Toledo, a 17 de junio de 2023.

Nº. I.-3452